



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CÁDIZ

Plaza Asdrúbal, 16; 11008 Cádiz CIF: Q1170001J
Tlfo.: 956257275 Fax: 956252214
www.copiticadiz.es E-mail: secretaria@copiticadiz.es



CIRCULAR NÚM. 5/2018

FERIA DE JEREZ

Estimado/a Compañero/a:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte de que, como cada año, estamos trabajando con ilusión para que la Caseta del Colegio en la Feria de Jerez vuelva a ser lugar de reunión y reencuentro de todos los compañeros.

Este año, como años pasados, hemos organizado que puedas acudir a la caseta **cualquier día de la Feria, en el horario que prefieras** y siempre con la ventaja de poder comprar **tickets para tus consumiciones con cerca de un 20% de descuento**. Los talonarios completos tienen valor nominal por 90€ en consumiciones, de los cuales sólo abonarías 75€. No hay obligación de comprar el talonario entero ni un mínimo de tickets, puedes solicitar la cantidad que quieras.

Como sabes, la Feria de Jerez se celebra este año del 5 al 12 de mayo y la caseta que nos acoge es la **CASETA LOS CAIRELES**, de gran historia y vinculación con nuestro Colegio, ya que fue fundada hace 28 años por un grupo numeroso de compañeros de profesión muy activos además en la vida del Colegio.



**LOS CAIRELES, CASETA Nº 34
PASEO DE LAS PALMERAS**

Te esperamos cualquier día de la semana en el horario que más te convenga. Pásate a compartir un buen rato con tus compañeros y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y podrás disfrutar además de **precios muy especiales en las consumiciones, actuaciones en vivo y muchas otras sorpresas**.

Si te apetece el plan y te gustaría acudir, háznoslo saber enviando un correo electrónico a secretaria@copiticadiz.es indicando el importe en tickets que quieres abonar y te haremos un cargo en tu cuenta bancaria por ese importe en el mes de junio. Desde el primer día de feria tendrás en la caseta un sobre a tu nombre con los tickets solicitados. Para recogerlo debes identificarte con tu carnet de colegiado o DNI.

Cádiz, 20 de abril de 2018



POR LA JUNTA DE GOBIERNO
EL SECRETARIO

Fdo. Jacob Jiménez Garrido